

Sup. la N. e sirva accuser à cette sollicitud por lo
 leprementere y si lo tiene avien podra mandar
 para del Ayuntamiento para que acuerde lo que
 estime por oportuno, favor que espera de V. m.
 no sea singular. atencione y pide a Dios p.
 pene su S. I. a dilatador años Caravana y D.
 4 x 1805

Antonio Tax Maxenz

Cheney

Chomene

Francis

31

Christmense

Antonio de Nobler

... et per hoc ...

Thomson